



Agencia de Servicios Sociales y Dependencia



Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES





Organismo gestor de las políticas sociales y de dependencia en Andalucía

FINES

- Reconocimiento de la situación de dependencia
- Prestación de todos los servicios necesarios para la gestión del SAAD en Andalucía.
- Colaboración:
 - Atención a las drogodependencias y adicciones.
 - Atención a colectivos en riesgo de exclusión social.
 - Atención social a las personas para favorecer su bienestar.

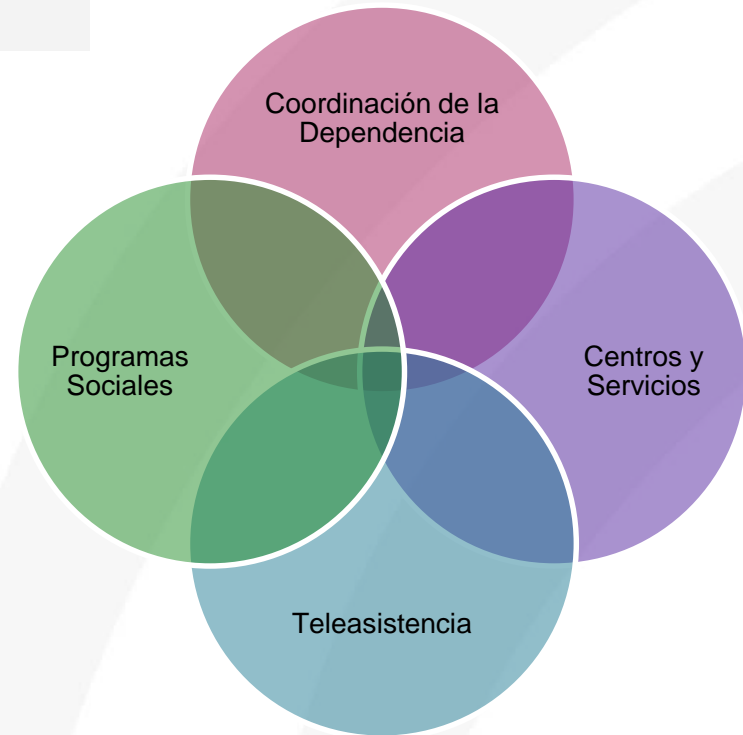




Una agencia para la atención a la dependencia

ORGANIGRAMA

- Secretaría General
- Área de Dependencia y Autonomía
- Área de Drogodependencia e inclusión





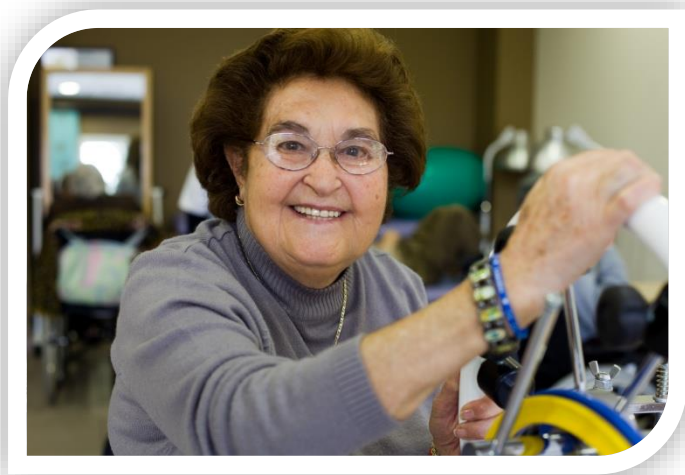
PRESTACIONES POR SERVICIO

- Ayuda a domicilio
- Centros de día y noche
- Servicio de Atención Residencial
- Servicio de Teleasistencia
- Prestaciones Vinculadas al Servicio
- Prestación económica de Asistencia personal



PRESTACIONES ECONÓMICAS PARA CUIDADOS EN EL ENTORNO FAMILIAR

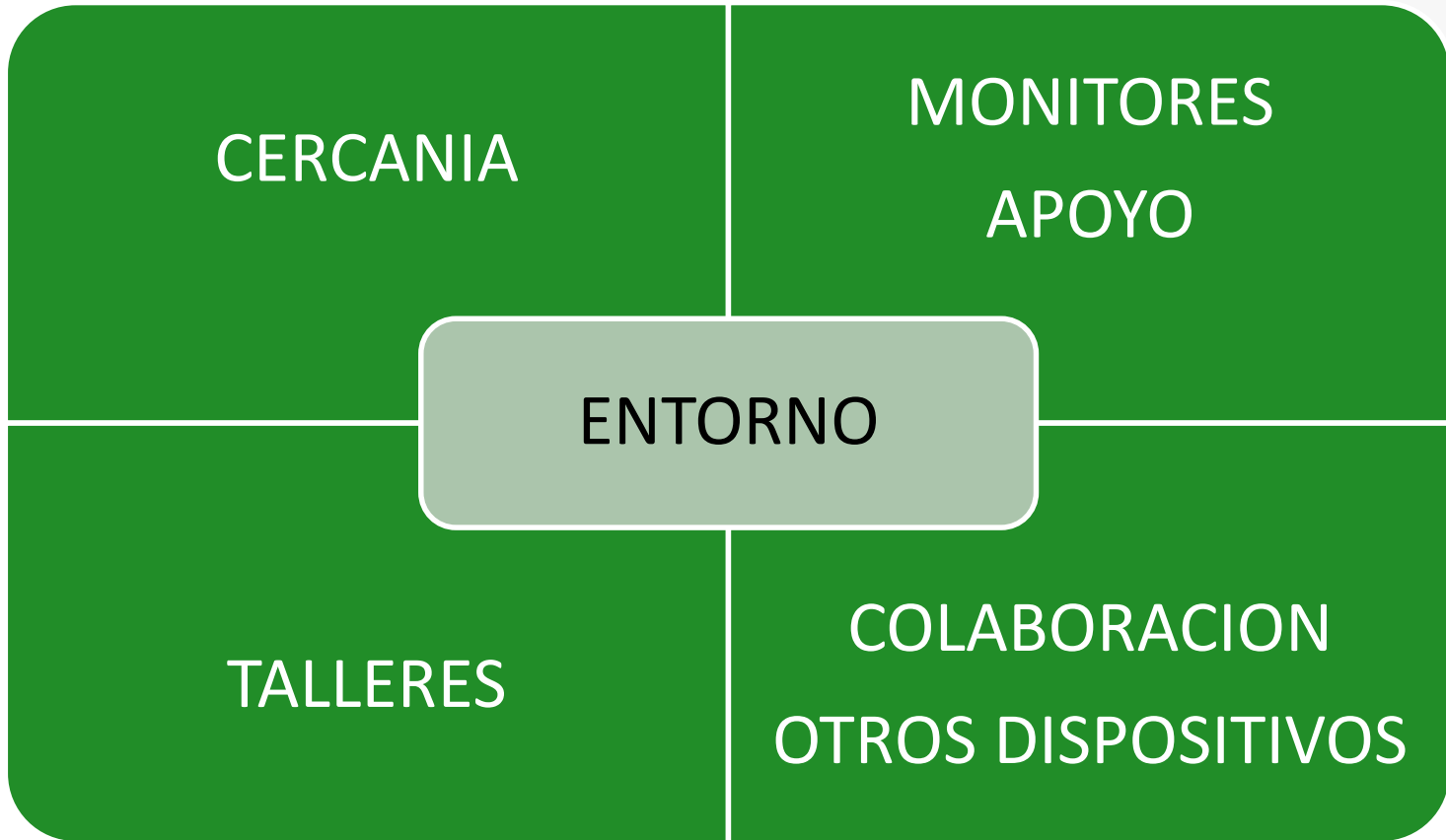




SERVICIO DE CENTRO DE DÍA

Conjunto de actuaciones que se presta durante parte del día para ofrecer una atención integral mediante servicios de manutención, ayuda a las actividades de la vida diaria, acompañamiento y otros para personas en situación de dependencia.







DATOS

- ASISTENTES 2014: 204 Usuarios
- 100 usuarios con PIA

- TALLERES OCUPACIONALES: 5
- Centros de Día: 6

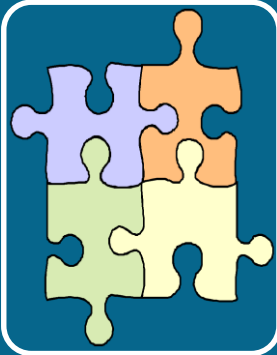




CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN ANDALUZA DE SERVICIOS SOCIALES Y LA FUNDACIÓN ANDALUZA PARA LA CUARTA. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS.

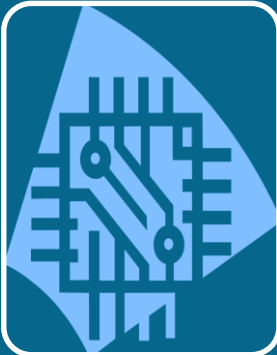
Serán beneficiarios de las plazas de Estancia Diurna las personas que siendo atendidas por los Servicios Públicos de Salud Mental sean derivadas por éstos a través de la Comisión Provincial de Seguimiento de los programas desarrollados por la Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental. Dicha comisión en la que participan profesionales y responsables de los Servicios de Salud Mental, la Consejería de Asuntos Sociales y la Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental estudiará las solicitudes efectuadas por los Servicios de Salud Mental, estableciendo en cada caso los criterios de prioridad y adecuación en el proceso de asignación de plazas.





CASOS ESTUDIADOS 2014

- Total 10 comisiones Intersectoriales (115 casos)
- 46 resueltos. De ellos 23 UEDs.



CASOS DE ESPECIAL COMPLEJIDAD

- COLABORACIÓN
- COMPROMISO



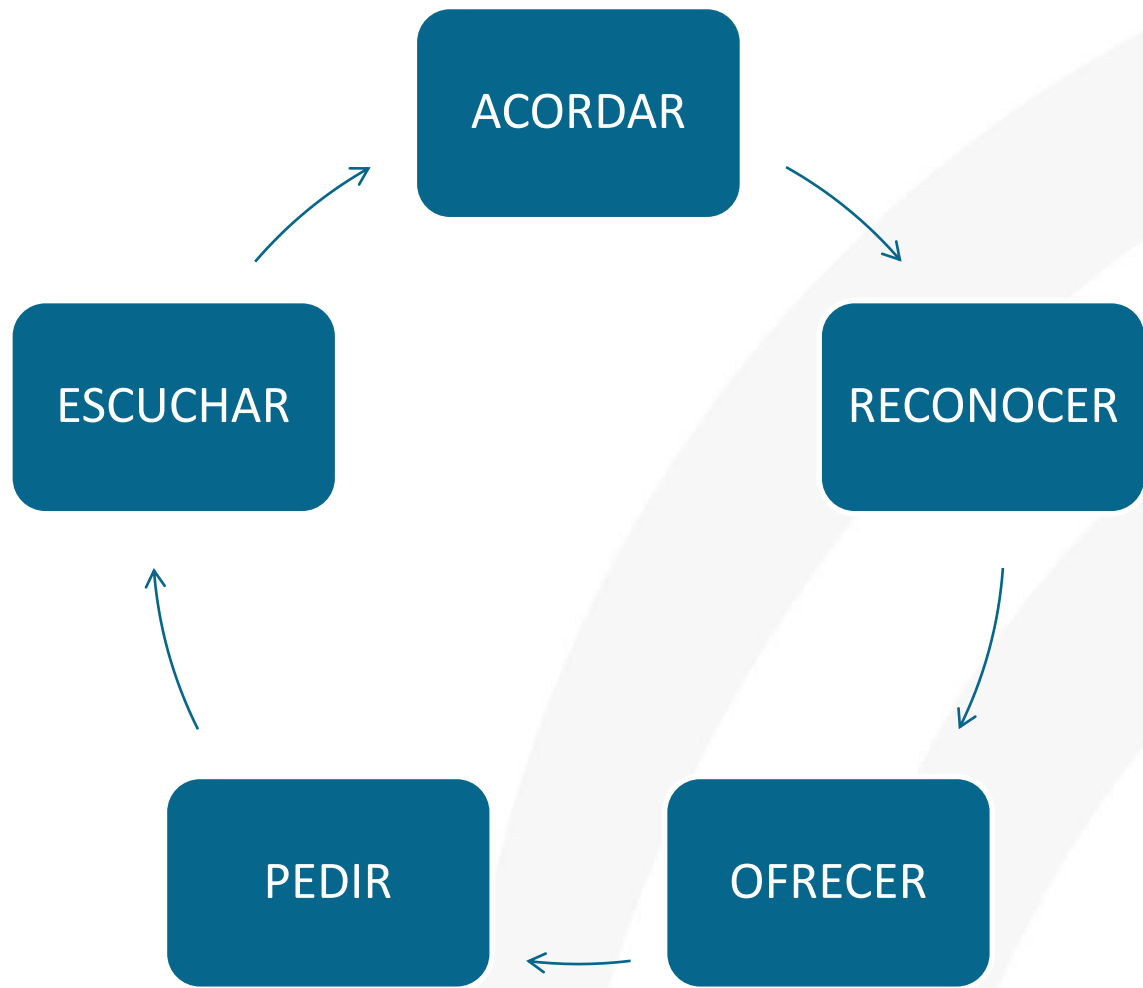


UNA SOLA REALIDAD, DISTINTOS PUNTOS DE VISTA



SERVIDORES PÚBLICOS







**Queda prohibido no sonreír a los problemas,
no luchar por lo que quieres,
abandonarlo todo por miedo,
no convertir en realidad tus sueños.**

Pablo Neruda

Mariví Noguera Gómez
mariav.noguera@juntadeandalucia.es

